

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Conserje.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargada Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Casa Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje campo fútbol. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpieza polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial segunda Servicio Aguas. Número de vacantes: Una.

Alberique, 8 de marzo de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

9905 RESOLUCION de 8 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Burgos, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Burgos.

Corporación: Burgos.

Número de Código Territorial: 09059.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Gestión. Número de vacantes: Tres. Denominación: Gestores.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Suboficial.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Catorce. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo-Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Bomberos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Celador Policía Urbana.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Mecánico-Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Ayudantes Jardines.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Primera Jefe de Equipo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Primera Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Primera Carpintero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Primera de Montaje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial Segunda Albañil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peones. Número de vacantes: Cuatro.

Burgos, 8 de marzo de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

9906 RESOLUCION de 8 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Gerona.

Corporación: Figueres.

Número de Código Territorial: 17066.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de marzo de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Recaudador Municipal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Agente Ejecutivo de Recaudación.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Guardias*.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Corrector-Dinamizador Lengua Catalana. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Dinamizador de Educación y Cultura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Formación Profesional de segundo grado (especialidad Informática de Gestión). Denominación del puesto: Analista-Programador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar. Número de vacantes: Diez.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón-Ordinario. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero-Ordenanza. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Monitor-Natación. Número de vacantes: Dos.

* Seis de estas plazas fueron creadas por acuerdo plenario de 18 de diciembre de 1988.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Coordinador Actividades. Número de vacantes: Una.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Coordinador Instalaciones. Número de vacantes: Una.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Dos.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Taquillero. Número de vacantes: Dos.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Vigilante-Mantenedor. Número de vacantes: Dos.

Figueras, 28 de marzo de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

9907 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), referente a las convocatorias para la provisión de siete plazas de Guardia de la Policía Municipal, dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, una plaza de Encargado de Talleres, una plaza de Encargado de Mercados, una plaza de Encargado de Jardinería y dos plazas de Encargado de Obras.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 48, de fecha 25 de febrero de 1988, se publicaron las convocatorias y bases para la provisión de las plazas indicadas, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El número de plazas convocadas podrá ampliarse a las vacantes que se produzcan hasta la fecha de finalización de las pruebas selectivas.

Retribución de las plazas: La correspondiente, en cada caso, al grupo de clasificación y proporcionalidad que se expresa:

Plantilla de funcionarios

Guardia de la Policía Municipal (oposición libre): Grupo D, proporcionalidad 4.

Cabo de la Policía Municipal (concurso-oposición): Grupo D, proporcionalidad 4.

Encargado de Talleres (concurso-oposición): Grupo C, proporcionalidad 6.

Encargado de Mercados (concurso-oposición): Grupo C, proporcionalidad 6.

Encargado de Jardinería (concurso-oposición): Grupo C, proporcionalidad 6.

Encargado de Obras (concurso-oposición): Grupo C, proporcionalidad 6.

Plantilla laboral permanente

Encargado de Obras (concurso-oposición): Grupo C, proporcionalidad 6.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustre señor Alcalde del Ayuntamiento de Sabadell, se presentarán en el Registro General de éste.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en las cantidades siguientes:

Cabo y Guardia de la Policía Municipal: 1.000 pesetas.
 Encargados (restantes plazas convocadas): 1.500 pesetas.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sabadell, 9 de marzo de 1988.—El Concejal de Servicios Internos, Antoni Garriga Miralles.

9908 *RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 70, de 22 de marzo de 1988, se inserta anuncio relativo a convocatoria de oposición libre para provisión en propiedad de cinco plazas de

Policía local vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y bases que han de regir el mismo.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Castelldefels, 23 de marzo de 1988.—El Alcalde, Agustín Marina Pérez.

9909 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Ossa de Montiel (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Ossa de Montiel, provincia de Albacete.

Clase y número de plazas: Una plaza de Auxiliar de la Escala de Administración General.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», correspondiente al día 23 de marzo de 1988, número 35.

En el citado Boletín se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Ossa de Montiel, 24 de marzo de 1988.—El secretario general, accidental.—Visto bueno: El Alcalde.

9910 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

Corporación que la convoca:

Ayuntamiento de Manzanares el Real (Madrid).

Clase y número de plazas:

Una plaza de Operario de la Escala de Administración General. (Indíquese el número de plazas reservadas para promoción interna.)

Publicación de la convocatoria:

En el «Boletín Oficial» de la provincia o en el periódico oficial de la Corporación interesada, si lo tuvieran.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» correspondiente al día 24 de marzo de 1988, número 71.

En el citado «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Manzanares el Real, 28 de marzo de 1988.—El Secretario general.—V.º B.º: El Alcalde.

9911 *RESOLUCION de 29 de marzo de 1988, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer mediante oposición una plaza de Administrativo de Administración General por el sistema de promoción interna.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 25 de marzo de 1988, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir mediante oposición una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de la plantilla de esta Diputación por el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 29 de marzo de 1988.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.